

Tabacundo, 02 de marzo de 2009

INFORME DE COMISARIO

Señor:
Arq. Byron Fernando Jarrín Crespo
Gerente General
ETERNITYROSES S.A.
Presente.-

De mis Consideraciones:

En cumplimiento de la Ley de Compañías en vigencia y en concordancia con las Disposiciones Legales (Art.279) que me corresponde como Comisario de la Compañía ETERNITYROSES S.A., de acuerdo al nombramiento y aceptación que he dado al mismo, pongo a su consideración el presente Informe correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2.008

Luego de revisados los libros de Actas, Accionistas, Libros Mayores ,Auxiliares, documentos de respaldo así como las pruebas de los Estados Financieros y anexos, estos se encuentran razonablemente presentados y las cifras que se reflejan en el Balance General y Estado de Resultados muestran en forma real la situación financiera de la Compañía y los resultados a la fecha indicada, además guardan relación con el movimiento operativo de la Compañía y están realizados bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

A continuación se detallan las cifras más representativas del año 2.008

TOTAL INGRESOS	\$ 419.745.97
COSTOS DE PRODUCCION	\$ 411.688.37
GASTOS ADMINISTRACION Y VENTAS	\$ 90.339.52
UTILIDAD/PERDIDA EJERCICIO	\$ 82.281.92

Las normas y procedimientos de control interno se han cumplido por parte de la Administración, lo que me ha permitido tener acceso a la información para emitir este informe.

Quedo a disposición de los señores Accionistas para cualquier aclaración al presente informe.

Atentamente,


AB. JUAN F. SALAZAR GRANJA
MAT. 11686 C.A.P.
COMISARIO